



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

## JUZGADO 39 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., veinticuatro (24) de febrero de dos mil veintidós (2022).

Ref: EJECUTIVO de FERRELUGUE S.A.S. contra HIERROS Y FIGURAS S.A.S., y otros. Exp. 11001-41-89-039-2020-01512-00<sup>1</sup>.

De conformidad con el informe de títulos rendido por la secretaria y en vista que la demanda del presente proceso fue retirada por solicitud de las partes aunado a la existencia de dineros -fl. 14 y 16 C1 - se ordena que por secretaria se entregue a la parte ejecutada HIERROS Y FIGURAS S.A.S., FRANCISCO ALBERTO PINZON RODRIGUEZ y MARIA FERNANDA ESPITIA CASTAÑO la totalidad de las sumas consignadas a órdenes del despacho dentro del proceso de la referencia y conforme lo solicitado en el memorial obrante a folio 13 del presente cuaderno digital.

**Notifíquese<sup>2</sup>,**

**CRISTHIAN CAMILO MONTOYA CÁRDENAS**  
JUEZ

**NOTIFICACIÓN POR ESTADO:**

La anterior providencia es notificada por anotación en ESTADO No. 020 **hoy** 25 de febrero de 2022.

La secretaria,

**MARTHA YANETH CONTRERAS GÓMEZ**

<sup>1</sup> Consulte su proceso en la página de la Rama Judicial.

<sup>2</sup> Para consulta de estados y autos, ingresar al link: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-039-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-bogota>.

**Firmado Por:**

**Cristhian Camilo Montoya Cardenas  
Juez Municipal  
Juzgado Pequeñas Causas  
Juzgados 39 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples  
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fa15862670e0192ec877248a9ecede93bf88956d6246b6e374b8ffc0cbf8fee0**

Documento generado en 23/02/2022 06:53:41 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**